Fecha: 27-01-2021

CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

| Nº PROCEDIMIENTO | PUI/2021-011 | Nº PLAZAS CONVOCADAS | 1 | |
|------------------|--------------|----------------------|---|--|
|------------------|--------------|----------------------|---|--|

| CATEGORÍA | N4 – Investigador Novel | F. CONVOCATORIA | 08/01/2021 |
|--------------|--|-----------------|------------|
| DEPARTAMENTO | Informática e Ingeniería de Sistemas | | |
| CENTRO | Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería en Aragón (I3A) | | |

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 26 de enero de 2021, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación académica Puntos: 30

* Ingeniero en informática (hasta 30 puntos)

Apartado 2: Participación en proyectos de I+D+I Puntos: 30

- * Participación en proyectos nacionales e internacionales de I+D+I en los campos científicos relacionados con los requisitos de la convocatoria (hasta 20 puntos)
- * Participación en proyectos de transferencia tecnológica relacionados con los requisitos de la convocatoria (hasta 10 puntos)

Apartado 3: Experiencia con tecnologías de interés Puntos: 40

- * Experiencia de trabajo con técnicas de inteligencia artificial (hasta 20 puntos).
- * Experiencia en lenguajes de programación y gestores de almacenamiento de información: Python, MongoDB, etc. (hasta 15 puntos)
- * Experiencia en desarrollo de sistemas de información y herramienta de gestión y búsqueda de información (hasta 5 puntos)

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 26 de Enero de 2021

La Presidenta

Fdo.: Sandra Baldassarri

| CSV: ca0f99433fe7fa020d77f65a25669cc8 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| SANDRA SILVIA BALDASSARRI | Presidenta Comisión | 26/01/2021 13:33:00 |

